



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 077
10 DE AGOSTO DE
2022

Notificación por estado electrónico que hace el JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA, de los autos de fecha NUEVE (09) de AGOSTO de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
ORDINARIO 47.288.31.03.001.2014.00012.00	RAFAEL PUCHE BAQUERO Y OTROS	MIREYA VISBAL PUCHE Y OTROS.	VER AQUI
REIVINDICATORIO (INCIDENTE DE LIQUIDACION DE CONDENA EN ABSTRACTO) 47.288.31.03.001.2019.00100.00	JUANA ISABEL DE AGUAS OROZCO, ANNIE ELVIRA DE AGUAS OROZCO, LUZMITH DE AGUAS OROZCO y ENITH MARINA DE AGUAS OROZCO	EDIER DE AGUAS FLOREZ	VER AQUI
EJECUTIVO HIPOTECARIO 47.288.31.03.001.2020.00056.00	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ANA MATILDE DE LA VALLE DE LA CRUZ Y OTROS	VER AQUI

Se fija el presente estado electrónico hoy DIEZ (10) de AGOSTO de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9° de la ley 2213 de 13 de junio de 2022.

SANDRA MILENA ESPINOZA CANCHANO
Secretaria

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.